

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 197 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ibermutuamur contra la empresa José Elias Salmeron Muñoz, Inss, Tgss, Roberto Hortelano Solis sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 369 de 2013.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Ibermutuamur, Mutua de Accidentes y Enfermedades Profesionales número 274, contra la empresa José Elias Salmeron Muñoz y contra el Inss y la TGSS, sobre reclamación de cantidad y condeno a la empresa demandada José Elias Salmeron Muñoz a que abone a la Mutua la cantidad de 186,00 euros por los conceptos de la demanda y sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria de Inss y Tgss, en caso se insolvenca de la empresa.

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados José Elias Salmeron Muñoz, Roberto Hortelano Solis, en paradero desconocido, expido la presente.

Talavera de la Reina 17 de diciembre de 2013.-El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-11923